

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION

PARA FUERA DE PAMPLONA.

Tres meses	4 pesetas.
Seis meses	7'50
Nueve meses	11
Doce meses	14

EXTRANJERO.

Tres meses	11'75 pesetas.
Seis meses	19

PAGO ADELANTADO.

SUSCRICION

PARA PAMPLONA.

Un mes	1'25 pesetas.
Tres meses	3'50
Seis meses	6'75
Doce meses	12'50

ULTRAMAR.

Seis meses	16 pesetas.
Doce meses	26

PAGO ADELANTADO.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

Teléfono número 7.

Pamplona 4 de Mayo de 1895.

El ejército socialista.

Dicen por ahí, y no sin razón, que mucho más se hacen notar dos personas que gritan que veinte callando.

Algo de esto ocurre con el "socialismo en España."

Si vamos a creer a los compañeros Iglesias, Abascal y demás propagandistas de la emancipación obrera, toda la gran masa de trabajadores de las ciudades se halla conforme con los ideales que predicán esos agitadores a tanto por discurso, que viven haciendo vida de burgueses, gracias al desprendimiento de sus más ardientes adeptos.

Los apóstoles del socialismo en España tienen únicamente base y apoyo para sus doctrinas en los obreros fabriles y en los dedicados a los oficios mecánicos. Los trabajadores del campo, en general, según confesión de Iglesias y otros redentores de la clase obrera, no están lo suficientemente adelantados para formar parte de las legiones del socialismo.

Tanto y tanto han ponderado los directores de la masa socialista la cuantía de sus fuerzas, que no ya las gentes sencillas y crédulas, hasta los mismos gobiernos españoles, han caído en el error de suponer que todos los obreros de las ciudades, y mucha parte de los del campo, eran fanáticos partidarios de los desvarios del socialismo.

Los hechos, por fortuna, vienen a probar que los desplantes de esos agitadores sólo tienen valor relativo, y que la gran mayoría de los obreros españoles hacen el mismo caso de Iglesias, que de las coplas de Calainos.

El meeting más numeroso celebrado el día de la llamada fiesta de los trabajadores, ha sido el de Madrid, donde entre curiosos y socialistas se juntaron unas 3.000 personas; pues bien, en Madrid, según datos oficiales, hay 92.908 hombres dedicados a oficios mecánicos y a diferentes industrias. ¿Dónde está esa fuerza y ese arraigo de las ideas socialistas, que cuando llega una solemnidad como la del 1.º de Mayo, no puede contar apenas con un 3 por 100 del núcleo de obreros entre los cuales cuenta con más prosélitos?

Peró aún hay más: según datos oficiales, el número de obreros, entre cuyas clases las ideas socialistas hacen más hincapié, así nos lo aseguran a diario, asciende en España a 1.647.277, cuya cifra se descompone de esta manera:

Obreros.

Industria fabril	243.287
Artes y Oficios	823.310
Diversas ocupaciones manuales	423.999
Mayores de 20 años que no tienen profesion conocida	156.681

De los 1.647.277 obreros cuya masa aseguran Iglesias y Abascal les pertenece, ¿cuántos han asistido a los 18 ó 20 meetings socialistas del 1.º de Mayo?

Una exigua proporcionalidad, tan exigua que bien pueden llamarse a engaño las personas crédulas y los gobiernos, que llegaron a suponer a la marea socialista creciendo y creciendo con fuerza irresistible y avasalladora, llevando en su seno absolutamente a todos los obreros de las ciudades y a una cantidad enorme de los trabajadores del campo.

No, por fortuna, el león no era tan fiero como nos lo pintaban; pero, no conviene, sin embargo, dormirse en una confianza peligrosa.

Si la ola, hoy por hoy, apenas puede mover ligero esquife, quizás, si no se la contiene a tiempo, llegue a destruir las más poderosas escuadras.

JOSÉ VICENTE BERAZALUCE.

Una interview

con la esposa del teniente Gállego.

Teniendo noticia de que se encontraba residiendo en Estella la infortunada familia del teniente Gállego, me he personado en su domicilio presentándome como corresponsal de EL ECO DE NAVARRA.

La señora de Gállego, que es vascongada, natural de Rentería, donde residen su padre y dos hermanas, se llama doña Francisca Lezo.

Es una señora simpática, bastante jóven y de buen trato social.

Tiene una niña de 8 años llamada Elena Gállego, que es la única que le ha quedado de once hijos que ha tenido en su matrimonio con el infortunado Gállego.

Al decirle que explicara la historia militar de su esposo, lo ha hecho, en medio de su dolor, de la siguiente manera:

—Mi esposo es natural de Escalona de Alverche (Toledo) y entró a servir en el ejército al principio de la última guerra carlista.

Hizo toda la campaña del Norte y en la acción de Miravalles le dieron el empleo de sargento.

Estuvo en Somorrostro y le dieron la cruz de dicha acción; en la batalla de Valmaseda y en la batalla de Abárzuza con el general Concha.

Su hoja de servicios es brillantísima y no comprendo, no puedo comprender lo que ahora sucede.

Es exactísimo en el cumplimiento de su deber; durante la guerra carlista tenía una cruz pensionada con 30 reales, y al final de la guerra le suprimieron la pensión por disposición general.

En 1881 fué a Filipinas de sargento con grado de alférez.

Ha estado once años en Filipinas, y en 1887 con 15 hombres, tiradores número 1, asaltó la cotta de Tápul (Joló), mereciendo del general Arolas, que era su jefe, que al ir a darle cuenta del resultado honrosísimo del asalto en el que recibió una herida de lintaca, le digiera el general, apretándole la mano, a presencia de los soldados:—Muy bien, señor Gállego; muchos gallegos como usted quisiera yo tener para la campaña.

Al caer herido en el asalto de Tápul los soldados le instaban a que se retirase de la acción, pero él les contestaba que no era cosa grave, y les animaba al ataque.

Por la terminación de la campaña tenía la cruz del mérito militar de 1.º clase.

A fines del año 1894 vino a España y se incorporó al 1.º de América de guarnición en Estella, el 1.º de Enero. En Febrero fué dado de baja y destinado a Gerona, y como había empezado la guerra de Cuba se presentó a su jefe el teniente coronel señor Perez de Vargas, como voluntario para Cuba, siendo destinado al 5.º peninsular.

Lo demás ya lo sabe el público.

Ahora bien; un hombre que ha prestado tan brillantes servicios (25 años efectivos) a la patria, que ha dado en mil ocasiones pruebas de valor y que ha ido voluntariamente a guerrear bajo los pliegues de la bandera española, ¿se comprende que haya obrado con tanta cobardía?

Pues su señora me decía que no, que su esposo es valiente, que es pundonoroso y que sabe perfectamente cuáles son sus deberes.

La pobre señora se dirigió llena de angustia al señor Ministro de la Guerra preguntándole por el fin de su esposo y el ministro le contestó: «Carezco noticias fusilamiento, sólo existen dando cuenta de juicio sumarísimo a primer teniente infantería D. Valentin Gállego Gonzalez.»

También ha recibido otro telegrama del diputado D. Cesáreo Sanz, que dice: «Teniente procesado Cuba Valentin Gállego Gonzalez no ha sido fusilado.»

Y ante este laconismo telegráfico, y esperando impaciente los periódicos, esa desdichadísima señora sufre... lo que sufre una esposa en tan terribles circunstancias!

¿Dónde está Elena?—He preguntado al ver que la niña no estaba con su madre—y ella me ha dicho:

—Ha ido al Puy, a rezar por su querido papá a la Virgen y a llevar una vela como ofrenda; porque sabe Vd.—me decía entre sollozos—somos cristianos y ya... solo de Dios y de la Virgen esperamos la salvación de nuestro pobre Valentin! ¡Pobre mío!

Y ¿con qué recursos cuentan ustedes?—le he dicho pecando de indiscreto?—Con ninguno absolutamente; he recibido una carta con fecha 1.º de Abril del capitán D. Angel Fraile en la que me dice que mi esposo no podía es-

cribir por hacer cuatro días que estaba en campaña y me remite en su nombre unos pocos dineros. Mi esposo escribió la llegada y decía que desde su arribada a la isla no le habían dejado parar. Yo le daba ánimos y le indicaba la esperanza de que quizá no le fusilen y ella, con su acento marcadamente vascongado, decía:

—Yo así espero, el Ministro y D. Cesáreo Sanz, no me habrán engañado.

—Interceda usted, diga en el periódico en favor de mi esposo, y dígame también a periodistas vascongados.

No puedo expresar la tristeza que he sentido viendo aquella modestísima habitación. Un retrato al óleo de la niña que lleva la firma del comandante Montalvo y fechado en Joló 1892 y una fotografía del Sagrado Corazon en cima de una cómoda era lo que más resaltaba.

¡Pobre familia!

Yo excitó en su nombre los sentimientos cristianos de la prensa para que pida a los poderes públicos amparo para esas dos personas inocentes, que bien lo han menester. (1)

Los servicios de ese soldado zhan de ser olvidados?

Si no hubiera ido a Filipinas ya debía ser capitán—me decía esa señora—y dentro de cuatro meses le correspondía jubilarse con 40 duros mensuales.

A. S. M. la Reina Regente; a S. M. el Rey; por una mujer desdichada, por una niña de la edad del Rey....

¡Amparo y protección por el amor de Dios!

HILARIO OLAZARAN.
Estella 2 de Mayo de 1895.

Una fiesta

Y UN DESCUBRIMIENTO ARQUEOLÓGICO.

Los alumnos del Colegio de PP. Escolapios han recibido hoy la primera comunión en la iglesia del Convento de San Benito.

Ha celebrado la Misa el muy R. P. Nogués, Rector de Irache.

El P. Marcos ha dicho el sermón y concluida la Misa se ha celebrado la procesion por las calles acudiendo a ella los alumnos del Colegio, los Padres con los ropajes morados de la escolanía y los Padres presididos por el Rector.

A tan solemne acto ha acudido un numeroso y selecto público.

La Iglesia estaba decorada con la severidad y el lujo de luces que es proverbial en tan aristocrático monasterio.

Después de la procesion se ha servido a los alumnos el desayuno; un gran vaso de leche con bizcochos.

De un descubrimiento que demuestra la antigüedad de la Iglesia de San Pedro La Rúa de Estella, quiero dar cuenta a los lectores, y al mismo tiempo llamar la atención de las personas peritas en la ciencia arqueológica y en especial a los ilustradísimos señores que componen la Comisión de Monumentos de Navarra.

Tres cuerpos de edificio que pueden calificarse como obras de arte de indiscutible mérito tiene la citada Iglesia: el deruido claustro del que se conservan las magníficas arcadas con sus capiteles, admiración de cuantos lo han visitado, la portada, de orden románico y el presbiterio.

El presbiterio es también de estilo románico.

En el fondo a piso llano tiene tres arcadas que forman la parte frontal de tres capillitas de piedra sillería con sus cúpulas ó rotondas introducidas en los gruesos muros.

Todas tienen columnas pareadas con pequeños capiteles y en la archivolta de la izquierda esta inscripción que parece de auténtica antigüedad:

IN. NO MILLE. DHI. HRI: EST LOCVS IST: DEI: VENERATIO: BAR: T b.º LD: MBI:

Profano en arqueología, dejó a los arqueólogos la interpretación de esa inscripción y si go describiendo.

A los lados de estas tres capillitas existen dos nichos sepulcrales.

En el de la derecha están los restos de los Excmos. señores Duques de Granada de Ega, Ilustres Condes de Moncabré, cuyas armas con un león rapante, un águila y las cadenas de Navarra se ostentan en cuatro escudos a los dos lados del muro.

El nicho de la izquierda es más antiguo, ignorándose qué restos lo ocupan.

Cinco arcadas de puro estilo románico con columnas, cornisas y capiteles en la segunda seccion encima de las capillas, con ventanillas, y claraboyas en la rotonda, completan este hermoso presbiterio digno de una Catedral.

Y esta hermosa obra arquitectónica que de biera estar a la vista del público dando a esa iglesia un tono de majestad y un aspecto monumental, está cubierta con un altar de pésimo gusto artístico, con lienzos pintados en los que domina el color encarnado y que hace el efecto de un antifaz oscuro en un rostro bello. La estética pide tres cosas: que desaparezca

(1) Pertenecen al Monte Pio militar y es de necesidad se les dé la pensión que les debe corresponder.

ese altar, que se raspe cuidadosamente la pintura que embadurna el presbiterio y que se coloque un templete sencillo que consuene con el lugar descrito.

¿Cómo el señor párroco que es tan activo no acomete esas obras?

Sería un altar único en su clase en Estella y no creo que el coste de esas obras, que sería relativamente corto, sea óbice a su realización.

Allí se celebran las más solemnes funciones oficiales y merece la pena hacer algo que redunde en mayor honra de Dios.

A todos nos toca sostener decorosamente el brillo de su santa casa.

H. OLAZARAN. 1

Estella 1.º de Mayo de 1895.

La fiesta de los obreros.

La fecha del 1.º de Mayo, la fiesta de las reivindicaciones obreras, ó de los tres ochos, ha perdido en corto número de años el carácter temeroso que en su origen pudo tener. Quería el elemento obrero hacer una manifestación de sus derechos y de su fuerza y, más atento a esto último que a lo primero, equivocó desde un principio los procedimientos al recurrir a violencias sólo propias de los que aspiran a hacer tabla rasa de todo lo existente en las sociedades modernas. Por eso fué necesaria muy buena voluntad y muy clara percepción para saber distinguir lo que podía ser una justicia de lo que era una amenaza intolerable, y las sociedades y los Gobiernos, equivocándose, como los obreros se habían equivocado, ejercieron represiones no menos violentas que los ataques, con lo cual se originaron en algunos puntos tristísimas escenas.

Apresurémonos a manifestar que en nuestra patria el movimiento socialista obrero no tuvo nunca los gravísimos caracteres que revistió en otros países.

En tal estado la contienda social, y cuando mayores parecían los rencores y los enconos de clase, la voz paternal de Leon XIII se dejó oír, con la solemnidad que le presta siempre su santidad y sabiduría, y esa voz, llamando a los corazones y despertando las conciencias, abogó por los humildes, defendió sus derechos y señaló soluciones para el problema, soluciones que tenían origen y asiento en las predicciones de Jesucristo.

Y desde entonces las manifestaciones obreras del 1.º de Mayo fueron perdiendo su gravedad ó importancia; el trabajador, que aspira honradamente al mejoramiento de su posición, se apartó espontáneamente del anarquista, que había comprometido sus derechos en pasadas huelgas; los grandes pensadores, á ejemplo del pontífice, estudiaron las quejas y reclamaciones del trabajador; el cuerpo legal de las naciones se enriqueció con medidas protectoras; aunáronse las iniciativas particulares en un solo deseo favorable y protector, y los obreros fueron viendo satisfechas no pocas de sus reclamaciones en lo que tenía de justas, y desistieron de otras cuya inconveniencia fueron los primeros en reconocer, tales como la limitación del producto por la limitación del trabajo individual.

Hoy, sobre todo en España, la fiesta del día se sigue por tradición y por costumbre; pero cada año son en menor número los que en ella toman parte. En Madrid, los obreros que en las primeras horas de la mañana se dirigen al meeting a escuchar la repetición del eterno discurso de sus jefes habrán podido observar, a su paso, abiertos los comercios, funcionando fábricas y talleres, normalizados los servicios todos, y acaso habrán comparado en su interior su propia conducta, abandonando sin necesidad sus tareas, y la de la inmensa mayoría del mundo obrero, afanándose para no privar a sus hijos de un día de jornal.— E. D.

Correspondencia.

CARTA DE MADRID.

2 DE MAYO DE 1895.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA

Incidente electoral.

Apesar de que la gente se ha pasado la mañana viendo el desfile militar y la procesion cívica se han hecho muchos comentarios sobre el nuevo conflicto que ofrece la lucha electoral en Madrid.

Diez candidatos silvelistas, once canovistas y acaso algunos liberales, no figuran en el censo como elegibles.

Anoche conferenciaron Cánovas, Romero Robledo y Cos Gayon sobre este asunto.

Como siempre resultó del estudio que de la cuestion hicieron los ministros que hay precedentes para todo.

Hay el de Castelar, Moret y Anglada cuando la famosa coalición contra los conservadores, que habiendo resultado elegidos concejales no pudieron ejercer por no constar en el censo su capacidad legal.

Y hay el precedente de Ramon Chies que en las mismas condiciones que los anteriores fué al Ayuntamiento sin que nadie se le impidiera.

Otros recuerdan la existencia de una R. O.

SUMA A G A D A Pesetas. 5.000 387.85876 262.16470 30.000 16.02840 255.91778 32.500 122.500 128.47765 269.32015 40.000 186.41550 10.420 13.000 379.56671 47.000 325.115 5.000 83.65828 900 78255 D. Ramiro Gonzalez Campo; y Buena de Cádiz. Carruesos: rry para M er, Laraca. gador. Joaquín de mícroscopio y Gibraltar. ueves y s. amaniego. ATE (n.) sivamente. tan so. marcas. stero, Ma so, Mayo. edro G. 7, Ruper. o Ezquie. 15-1 (a)

que determina da validez absoluta el hecho de probar la posesion de condiciones legales en el acto del escrutinio.

Parece que mañana en el Congreso se hará una pregunta para que el Gobierno declare su criterio.

Parece ser que el asunto se someterá a estudio de la Junta del Censo, que sentará jurisprudencia.

La fiesta de la Independencia.

Con el mismo ceremonial que en años anteriores se ha celebrado hoy la tradicional fiesta del 2 de Mayo.

A ella y por culpa del tiempo ha faltado una nota que en este día los madrileños consideraban como una necesidad sin cuyo cumplimiento pareciera que la fiesta adoleciera de algo.

Costumbre antiquísima es que al romper el alba del día 2 de Mayo los herederos de majas y manolos, se desbordasen por las hermosas alamedas del Retiro, destrozando las floridas lilas y desgajando los nacientes rosales, después embarcarse en el estanque, ver las fieras del parque zoológico y por último bajar al obelisco donde descansan las cenizas de Daoiz y Velarde y oír una misa ó rezar un responso.

Este año han tenido que prescindir de esa parte del programa; la mañana ha sido fría y airosa y ha llovido con cierto entusiasmo, ¡el elemento—decía esta mañana un chulo—no respeta ni aun las memorias de las vitimas!

A las 11 de la mañana se ha celebrado la procesion civica bajo la presidencia del Alcalde primero y el gobernador militar con asistencia de las autoridades y la guarnicion franca de servicio; resultó deslucida por la misma causa que antes iudico.

Por la tarde la Asociacion de «La Cruz Roja» hizo tambien su correspondiente procesion en las calles del distrito de la Universidad, en cuya barriada hallase situada la histórica iglesia de Maravillas de la que sale la citada procesion, barriada que fué teatro de los acontecimientos que hoy recuerda el pueblo de Madrid.

La recaudacion en baja.

Las noticias recibidas por telégrafo en el Ministerio de Hacienda, permiten formar una idea casi exacta de la recaudacion obtenida por todos conceptos en el mes anterior.

Resultado de dichos datos que en Abril de 1895 se han realizado 2.169.000 pesetas menos que en igual período del pasado año, de cuya cifra corresponden 1.771.000 á la renta de Aduanas.

MENCHETA.

Ayuntamiento.

Dejamos ayer pendiente la reseña de la última parte de la sesion. Atendámonos á datos de referencia, pues no asistimos á dicha sesion, vamos á dar idea del asunto que entretuvo buen espacio de tiempo á los concejales.

El señor Vidaurreta presentó una proposicion, firmada tambien por el señor Artola, que abraza estos puntos: 1.º Que se admita la renuncia que los firmantes presentan, del cargo de vocales de la comision especial nombrada para informar sobre el modo de rebajar el precio del pan del Vínculo.

2.º Que se adopte la determinacion de tener los aparatos de mouturacion en las mismas condiciones en que funcionaron para el ensayo que los firmantes hicieron practicar, á fin de obtener, como en él obtuvieron y se obtuvo en años anteriores, un producto, en harinas, de 74 por 100.

3.º Que se proceda en la elaboracion de pan de modo que se consiga un 127 por 100 de producto, como se ha conseguido en el ensayo por orden de los firmantes practicado y como se consiguió años atrás.

4.º Que se rebaje desde luego en dos céntimos por kilogramo el precio de pan del Vínculo.

5.º Que se publiquen mensualmente resúmenes claros y completos de las cuentas del Vínculo.

El señor Iraizoz advirtió que antes de discutirse la proposicion leída procedía que la Comision que ha practicado las pruebas de fabricacion del pan informase sobre sus resultados. El señor Roncal entiende que lo procedente era esperar el regreso del señor Gorosabel de su viaje á Madrid, para que la Comision estudie las pruebas e informe. Dice que los firmantes de la proposicion no tuvieron por conveniente, en la reunion celebrada el miércoles, entrar á discutir las pruebas y formar el informe que la Comision ha de presentar al Municipio.

El señor Artola opuso, que no procedía esperar al señor Gorosabel, porque el móvil de la Comision que ha practicado las pruebas es la rebaja de dos céntimos en el precio del pan, y pudiera suceder que se hubiera perdido la oportunidad si se espera á la vuelta de Pamplona del señor Gorosabel.

El señor Roncal leyó el acta en que estaban consignadas las bases bajo las que debian verificarse las pruebas de la fabricacion del pan, añadiendo que los tipos que aparecen en esa acta no fueron acordados en la sesion. Adujo otros razonamientos, concluyendo por pedir no se tome en consideracion el escrito de los señores Vidaurreta y Artola.

Hablando de las pruebas efectuadas, juzga el Sr. Roncal que son deficientes, porque á su entender las pruebas repetidas debian extenderse á la fabricacion que necesita el Vínculo para el despacho de pan en un día, por lo menos. Las pruebas solo se hicieron con 138 robos de trigo. Tambien leyó el Sr. Roncal documentos procedentes del director del molino municipal y del encargado de la panificacion en el Vínculo, en cuyos documentos se apoya para asegurar que las harinas fabricadas, como prueba por la Comision en Irurzun, no ofrecen gran diferencia las de 1.ª clase con las del Vínculo y que son inferiores las de 2.ª y 3.ª, y que el pan elaborado con ellas es de inferior calidad al que de ordinario se confecciona.

El Sr. Vidaurreta, contestando á alusiones del Sr. Roncal, dijo que éste habia tergiversado los conceptos, manifestando que si nó firmó el acta fué por motivos que á su tiempo expresó que tenia. El Sr. Vidaurreta, expuso, además, que para efectuar las pruebas acor-

dadas eran precisas determinadas bases y como éstas no las acepta la Comision, juzga completamente inútil el trabajo empleado. Asimismo, calificó de inexactitud algunas de las aseveraciones del Sr. Roncal, y en su vista dijo que renunciaba á tratar del asunto, manifestando deseos de retirarse del salon de sesiones.

Después hubo un incidente personal entre los señores Roncal y Artola.

El Sr Vidaurreta presentó, frente los á documentos del Sr. Roncal, otros, para demostrar que el pan elaborado en las pruebas reunen tan buenas condiciones como el del Vínculo, observando de paso, que para esta elaboracion no se emplearon las máquinas.

El señor Aztarain recusó á los peritos consultados por el señor Roncal para que examinasen el pan producto de las pruebas, pues, á juicio del señor Aztarain, no reúnen condiciones de imparcialidad puesto que son panaderos.

A lo que contestó el señor Roncal que los señores Subiza y Bayona—que son los peritos aludidos—son entendidos en la materia, y que uno de ellos dijo que los panaderos se verian contentos con que el Vínculo fabricase pan como el de las pruebas, porque de este modo concluiría por no vender nada.

La discusion se prolongó algun tiempo más, interviniendo en ella los señores Vidaurreta, Roncal, Aztarain, Artola y Goñi, sin que se aportasen nuevos datos al asunto.

Se convino en admitir la renuncia de los señores Artola y Vidaurreta para formar parte de la comision mencionada, y que se publiquen en el Boletín mensualmente las cuentas del Vínculo.

Lo de Cuba.

Escriben de Santiago de Cuba que los insurrectos están bien montados. Solo de las inmediaciones del ingenio de Pia (Puerto Padre) se llevaron 300 caballos.

Las partidas están nutridas por gente de la guerra pasada, que se mueve y cambia de lugares en forma vertiginosa.

Cuando Esteban Tamayo, al frente de 280 caballos, hizo intimaciones al ingenio San Manuel, acababa de hacer un recorrido de 20 leguas en ocho horas; su movilidad es tan extrema, que suelen permanecer veinte leguas de distancia del sitio en que amanecieron.

De Nueva-York participan que ha salido una expedicion filibustera de Jamaica para Manzanillo, pero no dicen cual sea el jefe ni la importancia de dicha expedicion.

El cónsul francés en la Habana ha reclamado contra el artículo publicado por un periódico de Guantánamo, en el cual se afirma que los franceses residentes en Cuba favorecen y apoyan á los insurrectos.

Corren la voz los insurrectos de que hacen la guerra considerablemente, y sin embargo, allá va, como muestra, el siguiente caso de salvajismo:

Una partida de 300 hombres entró en el Cañey; á las puertas de Santiago de Cuba; quitaron los insurrectos, á las 20 voluntarios, amarraron al capitán; y después que estuvo sujeto, le rayaron la cara con una cuchilla.

Extranjero.

CHINA.

Dicen de Canton que la poblacion de esta ciudad se halla dispuesta á insurreccionarse para derribar la dinastia reinante en provecho de los Mogoles.

MADAGASCAR.

Las fiebres causan numerosos enfermos en el ejército expedicionario francés. En la noche del 8 del pasado mes un terrible huracan destruyó los almacenes de artilleria en construccion en la playa de Majunga.

MÉJICO.

Un despacho de Guadalajara anuncia que el volcan de Colima, que surgió en 1863 á algunas millas de la ciudad del mismo nombre, se halla en erupcion. Los habitantes del valle han huido; los daños causados por la lava y las cenizas son considerables.

NICARAGUA.

La compania del canal de Nicaragua se halla dispuesta á suministrar el dinero al gobierno nicaragüense para pagar la indemnizacion á Inglaterra, en cambio de nuevas negociaciones.

RUSIA.

Un gran incendio ha destruido la escuela imperial de Derecho de San Petersburgo.

Gacetas.

Llamamos la atencion de nuestros lectores acerca de la interesante entrevista que ha celebrado en Estella nuestro activo corresponsal, señor Olazarán, con la esposa del desdichado teniente que ha sido fusilado en Santiago de Cuba.

Ayer salió con direccion á

Barcelona nuestro amigo el cronista de la Diputacion D. Hermilio Olorz.

El señor Olorz ha merecido la distincion honorífica de ser nombrado mantenedor de los Juegos florales que han de celebrarse en Barcelona y que comenzarán mañana domingo.

Los catalanes han querido de este modo dar una prueba más del afecto que les une á Navarra.

Mañana domingo á las once

celebrarán los carlistas en el círculo de su partido una reunion general para ocuparse en asuntos electorales.

Hemos recibido atenta invitacion para asistir al Congreso internacional de lenguas latino-romanas, que ha de celebrarse en Burdeos el 5 de Agosto próximo, y del que nos ocuparemos otro día.

Mañana domingo á las ocho

recibirán por primera vez la Sagrada Comu-

nion de manos del M. I. Sr. Canónigo Dr. don Felipe Taraucon, Vicario general de la diócesis, los niños del colegio de las escuelas Pías de esta capital.

En Urrbil se ha verificado

la anunciada apuesta de bueyes, sia que el Gobernador haya opuesto su voto á tamaña atrocidad.

Vamos, si; el señor Gobernador recomendaria á los conductores que trataran con cariño á los bueyes.

Ha contraido matrimonio en

San Sebastian la señorita doña Rufina Elorza con nuestro paisano D. Victorino Goñi, Contador del Ayuntamiento.

Felicidades.

Hoy se embarcará en Barcelo-

da para Puerto Rico el segundo batallon provisional.

En el tren del medio dia de

hoy saldrá con direccion á Biarritz, la Sra. doña Francisca Cuhna, viuda de Azparren; permanecerá en Francia hasta el mes de Diciembre.

Le deseamos feliz viaje.

Mañana primer domingo del

mes, pueden ganar indulgencia plenaria todos los que estén inscritos en la cofradía de Nuestra Señora del Rosario, visitando la capilla establecida en la iglesia de Santo Domingo una vez confesados y comulgados y rezando la estacion, rogando por las necesidades de la Iglesia.

Podrán inscribirse todos los fieles que lo deseen en dicha cofradía tan solo con poner los nombres en el libro que estará de manifiesto en dicha Iglesia.

Anteayer por la tarde dieron

principio los trabajos para la traida de aguas desde los depósitos de Mendillorri á esta ciudad.

En los glasis exteriores del trayecto que media entre las puertas de San Nicolás y Tejeria, se ocupa una brigada, compuesta de cuarenta hombres, en abrir la zanja para la colocacion de la tuberia.

Hace algunos dias que dieron principio los trabajos preparatorios sobre el acueducto de Subiza, que atraviesa el foso que media entre las citadas puertas y que es el punto por donde ha de cruzar la nueva tuberia.

En Salamanca recogieron ha-

ce algun tiempo á los taberneros varias botellas de vino del que en sus establecimientos expendien, cuyo liquido, examinado y analizado con detencion, ha resultado, en su mayor parte, en condiciones pésimas para el consumo.

Por eso el Gobernador civil impuso á dichos taberneros una multa de 50 pesetas; pero como se hacian los sordos y no la pagaban, se ha pasado el tanto de culpa á los Tribunales de Justicia.

Todas esas diligencias nos excusamos en Pamplona, aquí ni se inspecciona que sepamos si alguno de los que pudieran estar adulterados; contentándose con perseguir á las expendedoras de leche en malas condiciones.

Noheerlesoom y sus profecías

para la primera quincena del corriente mes. «Los seis primeros dias del mes serán de buen tiempo en la Península.

El día 7 se notará una depresion que producirá chubascos en las regiones Noroeste, Septentrional, Castilla la Vieja, hasta la central. En los demás dias, hasta el 15, se acentuará el mal tiempo, produciéndose cambios atmosféricos de consideracion, que acabarán con fuertes tempestades en los dias 13 y 14.»

Mes de Mayo.—Segun nos co-

munican de Marcella, este año celebra con singular pompa el mes de Mayo la Comunidad de RR. PP. Agustinos Recoletos, establecida en dicha villa.

Todos los años acostumbra honrar á la Madre de Dios en el mes de las flores con mucha solemnidad; pero este año revisten mayor pompa esos cultos religiosos, toda vez que habrá sermón todos los dias, además de los otros actos que componen ese ejercicio. La capilla del Colegio, compuesta de religiosos coristas; ejecutará excojido programa de música que darán no poco realce á las funciones.

Merced á la iniciativa del caloso P. Rector del Colegio, se ha completado la decoracion de la bellisima iglesia en altar de Maria.

Los oradores encargados son: Día 1.º Reverendo P. José María Lapuerta, de San Nicolás de Tolentino; día 2.º R. P. Teodoro Fernandez, de San José; día 3.º R. P. Julian Ortiz, de San Luis Gonzaga; día 4.º R. P. Elias Goñi, de San Bernardo; día 5.º R. P. Esteban Azcona, de Santa Teresa de Jesús; día 6.º R. P. Pedro Bengoa, de los Remedios.

Oportunamente haremos una reseña detallada de esos solemnes cultos.

La Cofradía del Patrocinio de

San José celebrará su funcion anual en la iglesia parroquial de San Agustín en la forma siguiente:

Mañana domingo á las diez, exposicion de S. D. M., Tercia, durante la cual habrá Misa rezada, celebrándose á continuacion la solemne con sermón que predicará el presbitero Licenciado D. José Climent, catedrático del Seminario Conciliar.

Concluida la Misa se reservará. A las 4 de la tarde se expondrá el Santísimo cantándose después Completas; y hecha la reserva se terminará con la procesion del Santo.

A dichos actos asistirá la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral.

El lunes, á las 9 de la mañana, se celebrará el aniversario por los hermanos difuntos de dicha Cofradía.

El día 23 del corriente termi-

na el período voluntario de la recaudacion de cédulas de vecindad á precio sencillo.

La Administracion especial de Hacienda con el objeto de facilitar el despacho de dichos documentos, tendrá desde hoy abiertas las ofici-

nas, además de las horas de costumbre, de 6 de la tarde.

Durante la tercera decena

de Abril se han registrado en esta ciudad 35 cimientos y 27 defunciones.

De los nacidos 13 eran varones y 22 niñas; los fallecidos 16 y 11 respectivamente.

Cartas detenidas en la Ad-

ministracion principal de Correos, durante la decena de Abril.

Martin Lehan—Martina N. (Zapateria) Anastasia N. (San Nicolas 16)—Victoria chifena—Lucia Morino—Fritz Schiele—Francisca Butron—Genara Albero—Sagrado Ferrer—Maria A. de Elizondo—Juana Galarreta—Rafaela Ilundain—Dionisia Martín—Luis Alvarez—Maria Sola—Esperanza Martín—Elena N. (Valencia 30)—Alberto Goñi.

Designacion de los señores

Presidentes de las Mesas de las 16 Secciones de que consta este término municipal, y designacion de los locales en que aquellas han de constituirse.

Los distritos se componen de las secciones siguientes:

PRIMER DISTRITO.

1.ª Seccion.—Casa Consistorial: el Sr. Blasco. 2.ª—Escuela de Pellejerías: el Sr. Tardón. 3.ª—Barrio extramural: (casa Pastora) Sr. Roncal.

SEGUNDO DISTRITO

1.ª Seccion.—Escuelas de la Merced: el Sr. Olaso. 2.ª—Escuelas de Estafeta: Sr. Mutiloa. 3.ª—Teatro: Sr. Idoste.

TERCER DISTRITO

1.ª Seccion.—Instituto: Sr. Cortés. 2.ª—Escuela de Calderería: Sr. Lazcano. 3.ª—Carmen 24: Sr. Seminario.

CUARTO DISTRITO

1.ª Seccion.—San Francisco: Sr. Udoberri. 2.ª—Incendios: Sr. Aizpun. 3.ª—Asilo del Niño Jesús: Sr. Nagore.

QUINTO DISTRITO

1.ª Seccion.—Vínculo: Sr. Iraizoz. 2.ª—Música: Sr. Erro. 3.ª—Ensanche (Ciudadela 7): señor Vidaurreta.

Como un periódico local

guro que no iba á tratarse de la baja del Vínculo en la sesion de jueves, no vamos al Ayuntamiento, como lo hubiéramos hecho en caso contrario, pues estimamos asunto de gran importancia para la poblacion.

El señor D. Ramon Eseven

presidente de la Diputacion foral, ha escrito al señor Párroco de Aibar una carta en que participa que se adhiere con entusiasmo á un acto tan importante como piadoso que se celebrará en dicha villa mañana domingo, diciendo que desea que se le considere asociado á la «Pia Union contra la blasfemia y el desprecio á la Virgen María».

Se espera en Aibar gran concurrencia en la citada funcion. En vista de las noticias que tienen y calculándose no cabrá en la plaza el acto de protesta contra la blasfemia, otro más capaz á campo raso.

Do Lumbier asistirán el Ayuntamiento, la cha parte del vecindario y el Centro de los ros, con bandera y música.

Al ocuparnos hace tres

—tomándolo de un colega local—de la revista que con el señor Ministro de Guerra tuvieron los señores Guerra, y Badarán, no aparecía el senador don Cesario Martínez, que tambien fué uno de los representantes navarros que asistieron á la conferencia citada, para tratar del asunto de la Capitania general.

Se halla en Pamplona nuestro

amigo D. Genaro Perez, exgobernador civil de la provincia de Avila.

Hemos tenido el gusto de

ver un precioso boceto, de que es autor el dibujante y pintor señor Cañas, y que ha servido para modelo del cartel de las fiestas de San Permin.

En él se vé una jóven roncalesa perfectamente caracterizada, una suerte de varas, plaza al entrar el ganado por la mañana, una preciosa vista de Pamplona.

El señor Cañas sale hoy para Barcelona donde ha de hacerse la tirada del cartel. Dios quiera, si nó igual, salir al menos publicado á tan excelente original.

«Gran Moda», el predilecto

periódico de señoras, modistas y bordadoras es hoy el mejor y más abundante de su clase. Contiene en sus 40 páginas, infinidad de modelos adelantados de modas y labores, más de cien grabados cada número, un gran patrón, un precioso figurin en color y cuatro grandes páginas de labores.

La prensa extranjera hace grandes elogios de la Gran Moda y admiran los económicos precios de su suscripcion que son 12 pesetas año, 6 semestre y 3 trimestre.

Cada número de este periódico equivale á dos ó tres números de otras publicaciones. Se suscribe en su direccion: M. Salvi, calle del Clavel, 1, Madrid.

Llamamos la atencion de nuestros lectores acerca del anuncio inserto en la cuarta plana titulado «Fabrica y depositos de sombreros de todas clases».

PREPARADOS NERVIOSAS... ENVIADO GRATIS... HENRY MURE

Dentro de cuatro dias llegará a esta poblacion la acreditada modista...

Comunicado.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Muy señor nuestro: En el periódico de su digna direccion correspondiente al día de hoy aparece en la seccion de anuncios uno titulado...

Pascual Mañero y Casildo Iriarte. Pamplona 3 de Mayo 1895.

Cultos

Santo de hoy.—Santa Mónica. Santo de mañana.—San Pio. EN SAN NICOLAS.—A las siete y media de la tarde flores de Mayo con lectura, sermon, letania y lettrillas cantadas y Santo Rosario.

SERVICIO PARTICULAR DE EL ECO DE NAVARRA (Telegramas-Mencheta).

Jaca 3 (4'40 tarde).

Desde Jaca.

Se ha celebrado en esta ciudad la fiesta tradicional del primer viernes de Mayo, con motivo de la batalla ganada por los jaqueses a los mahometanos.

Madrid 3 (5'30 tarde).

Los socialistas en Bilbao.

Ha sido preso e ingresado en la cárcel el Comité del partido socialista de Bilbao, porque el 1.º del corriente, contraviniendo las órdenes de la autoridad celebró una manifestacion pública, en la que hubo banderas rojas y gritos subversivos.

Los huelguistas insultaron a los obreros que estaban trabajando en Gallarta y a uno de ellos le mataron de un golpe de azada.

Madrid 3 (5'35 tarde).

Hoy se han declarado en Bilbao 2.000 mineros en huelga. Los huelguistas piden variacion en las horas de trabajo. Una comision ha ido a ver al gobernador para manifestar las pretensiones de los mineros. Se han adoptado precauciones militares.

Santander 3 (5'50 tarde)

La llegada de Calleja.

Han llegado a este puerto en el vapor Alfonso XIII con toda felicidad, el ex gobernador General de Cuba don Emilio Calleja y esposa, habiéndoseles hecho un afectuoso recibimiento y saliendo al poco rato para su finca de Guarnizo en esta provincia.

Madrid 3 (8 noche).

Que sea verdad.

El ministro de Estado me ha dicho que no tiene importancia la noticia de que algunos ciudadanos de los Estados Unidos, que simpatizan con los separatistas cubanos, hayan tomado el acuerdo de pedir al Presidente de aquella república que se reconociera como beligerantes a los insurrectos de Cuba.

El duque de Tetuan me ha añadido, a este propósito, que dichos laborantes yankees pueden pedir cuanto quieran, así como los anarquistas piden, tambien, la destruccion de la sociedad, pues el Estado norteamericano hará caso omiso de sus extravagantes peticiones.

Madrid 3 (8'15 noche).

El Banco y los bonos del Tesoro.

Es objeto de diversos comentarios entre los hombres de negocios el que el Banco de España vaya aceptando las obligaciones del Tesoro.

Las minorías.

Es inexacta la noticia de que las minorías republicana y carlista desistan de continuar la discusion de los presupuestos.

Madrid 3 (8'45 noche)

Exposicion y carreras.

Se han presentado muchos cuadros en la Exposicion de Bellas Artes.

A las carreras de caballos han asistido la Reina y las Infantas. Un teniente de artilleria se cayó del caballo, en una de las carreras, sufriendo una conmocion cerebral.

Madrid 3 (9 noche).

¿Por qué será?

Se desmiente el rumor de que existen rozamientos entre el ministro de Hacienda y el Banco de España.

El marqués de Pontejos.

Acaba de verificarse la traslacion de los restos mortales del marqués de Pontejos a la capilla del edificio del Monte de Piedad.

Madrid 3 (9'15 noche).

Más partidas.

Se habla con visos de verosimilitud de la aparicion de una partida en jurisdiccion de Cienfuegos—Cuba—donde hasta ahora se hallaban libres de insurrectos.

De regreso.

Ha llegado a Santander el general Calleja, quien irá a descansar a su posesion de Guarnizo, en la misma provincia, viniendo luego a Madrid.

Madrid 3 (9'20 noche).

En el Congreso.

El Sr. Llorens ha consumido el segundo turno en contra del presupuesto de Marina, poniendo su evidencia que se gasta mucho para la escuadra que tenemos.

Madrid 3 (9'30 noche).

Despues de la discusion de presupuestos se ha reanudado la interpelacion sobre los asuntos de Marina. El Sr. Marengo ha examinado las condiciones militares y marineras que tenia el Reina Regente, lamentándose se hablase de responsabilidades que no existen a su juicio.

A la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido los telegramas de última hora.

Telegrama del Bolsin.

Madrid 4 (12'30).

MADRID.

Deuda perpétua 4% interior fin etc. 69'60 Id. fin próximo. 80'30 Exterior Contado. 80'30 BOLSA DE BARCELONA.

Interior fin de mes. 69'87 Exterior id. 80'30 BOLSA DE LONDRES.

4.º exterior fin de mes. 70'43 (Madrid.—Juan de Mena, 3. BERNARD Y C.ª)

Banco de España.

ANUNCIO.

El Consejo de Gobierno ha acordado que se admitan, desde luego, a descuento, por el Banco y sus Sucursales, los cupones del próximo vencimiento de la Deuda perpétua interior y de la amortizable y títulos de ésta que sean amortizados, estén ó no depositados, y los intereses de las Obligaciones del Tesoro.

Tambien ha acordado el Consejo, que los cupones del mismo vencimiento próximo de la Deuda perpétua exterior y de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, así como estos Billetes amortizados, se admitan, desde luego, en negociacion, estén ó no depositados, con la bonificacion que diariamente se fijará en las respectivas oficinas.

Y por último, que los cupones de títulos depositados de las mismas Deudas exterior y de Cuba, y los títulos de esta amortizados, que no se retiren hasta el día 31 de Mayo inmediato, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificacion que se fijará oportunamente, y será igual al término medio de la señalada a los referidos valores tomados en negociacion desde esta fecha hasta la de 31 de Mayo antes citado.

Pamplona 2 de Mayo de 1895.—El secretario, José Goya. 3—1 x

Subarriendo de yerbas.

En el término llamado de «Zarapuz», a cuatro kilómetros de Estella, se subarriendan por lo que resta del presente año las corralizas y yerbas pertenecientes al caserío de dicho Zarapuz.

Para informes y condiciones dirigirse a la señora viuda de J. Andrés Pozueta, de Estella. 8—1

Advertencia.

Manuel de la Huerga, que habita en la calle de San Gregorio, 28, 1.º, y representante de la Sociedad de Quintas de Antonio Espinosa y Compañía, ha cubierto todas las plazas que a dicha sociedad han tocado en el presente reemplazo de 1894, desde el número 1 al 1328, que han correspondido a esta zona, como lo viene haciendo hace ya 16 años. Dicha Sociedad tiene sustitutos a precios convenientes. 3—2 (a)

Crédito Navarro.

Habiendo expirado el día 30 de Abril último el plazo marcado para que los depositantes de valores en esta Sociedad pudieran retirar los cupones en rama, la Junta de Gobierno ha acordado pagar desde hoy, a los que lo soliciten, los del 4 por 100 Perpétuo Exterior y Billetes de Cuba, del vencimiento de 1.º de Julio próximo, con la bonificacion que diariamente se fijará hasta los primeros días de Junio, en que definitivamente se acordará, teniendo en cuenta los cambios que han regido, la que ha de abonarse a los que están pendientes de cobro.

Pamplona 4 de Mayo de 1895.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, Leocadio Echarte, Secretario. 1—1

Pérdida.

Se ha perdido en la mañana del viernes 3, un perro mastin, color gris oscuro y manchas blancas.

Se suplica a la persona que lo haya recogido se sirva entregarlo en la calle de Zapatería, 53, portería, donde se le gratificará. 3—1

Arriendo.

De una espaciosa habitacion, empapelada y pintada de nuevo, con jardin, pozo, gallinero y otras muchas comodidades, en la calle de la Estafeta, 61.

En el piso 4.º derecha de la propia casa darán razon. 10—1 (a)

Nodriza.

Hace falta una que crie en su casa, en cualquier pueblo el más próximo a Pamplona. Razon, en la perfumería de la señora viuda de Razquin, plaza del Castillo. 3—2 p.

Venta de vacas de leche

En la calle de San Gregorio, núm. 26, hay de venta tres buenas vacas de leche. Darán razon en la misma casa piso 1.º 3—2

Máquinas fotográficas

placas, papel, tarjetas y todo lo necesario para hacer fotografías.—Drogueria de M. Negrillos. 20—4

¡Gran barato!

A precios nunca conocidos en artículos de loza, cristal y batería de cocina. Se liquidan 2.000 pares de floreros y una infinidad de artículos propios para regalos Estafeta, 4, tienda. 20—10

Sombrereria elegante.

5, CALCETEROS, 5. Recibido inmenso surtido para la temporada de verano. Sombreros flexibles de 3 a 10 pesetas Sombreros de paja de 3 a 10 pesetas. Elegancia, Perfeccion, Economia. 5—Calceteros 5—Pamplona. 5—5

Vino de Aragon.

En la calle de Pellejería, número 38, se vende vino seco de Aragon por el mismo cosechero, a precios arreglados, por mayor a 9 y 11 reales y por menor a 15 y 20 céntimos pinta. 3—3 p.

Agua del batueco

de Barañsin, desde el 1.º de Mayo estará a disposicion del que quiera tomarla. 8—5 p

Gran barato

Procedente de San Sebastian acaba de llegar a esta capital la Javiara con géneros que compró el día 15 en la Aduana, como son: 1415 metros de seda negra y varios géneros de lana, portiers, cortinones blancos y otras cosas; todo es género francés; la seda se venderá a 2 pesetas y respondo de que es seda. Tambien hay de venta medias y calcetines. No equivocarse, casa de la Javiara, Mayor, número 5, 2.º piso. 8—6

Legítimo Rum «La Negrita»

de la propiedad de los Sres, Edwards C.º DE ST. ELISABETH (JAMAICA).

Habiendo sido nombrados exclusivos Representantes-depositarios de esta acreditada y única legitima marca Rum «La Negrita», recomendamos a todos nuestros favorecedores dirijan sus pedidos a esta Fábrica, única autorizada para la representacion y venta de la referida marca, y en Pamplona a nuestro representante D. Cayetano Lapoya, Pellejería núm. 78.

Prevenimos que, con sujecion a la Ley del Derecho de Propiedad, serán perseguidos cuantos imiten fraudulentamente dicha marca depositada. AMIEL, HERMANOS. ZUMÁRRAGA—(GUIPUZCOA). —8

Arriendo de yerbas.

Los vecinos del pueblo desolado de Rada han acordado sustituir el disfrute de yerbas y aguas de los sotos de «Campo de Rada» y «Valporres», situados en jurisdiccion de Trai-buenas. El remate tendrá lugar el día 16 del mes actual a las once de la mañana en la Secretaría de Murillo el Cuende, con sujecion a las condiciones que se hallan de manifiesto en la misma.

Murillo el Cuende 1.º de Mayo de 1895.—Con acuerdo de los vecinos, Leocadio Esquivroz, secretario. 3—2

Casa de huéspedes

Y HABITACIONES AMUEBLADAS

En la calle Eslava, núm. 7, se ha establecido una casa de huéspedes lujosamente amueblada, la cual ofrece al público sus servicios con puntualidad, economia y esmero. No confundirse, Eslava, 7 (antes Intendencia Militar), 3.º izquierda. 8—4

Costurera

con muchos años de práctica, ofrece sus servicios en blanco y color, a precios arreglados. Saldrá a las casas que se le llame. Curia, número 20, 2.º 15—9 p

Elejabeitia.

EN VIZCAYA.

Precioso Establecimiento balneario. Aguas sulfureas sulfhidricas azoadas. 2.500 litros por hora. Premiadas en la Exposicion de París. A dos horas de Bilbao. Instalacion completa con aparatos de todas clases para los tratamientos.

Están indicadas y muy recomendadas para curar las manifestaciones herpéticas, escrofulosas y sífilíticas; las enfermedades catarrales; los padecimientos de la matriz; las dispepsias atónicas y las erisipelas periódicas; más, como hay una fuente de agua ferruginosa en el parque, se combina con la sulfurea, para curar las anemias y cloroanemias.

En el Establecimiento y jardines hay luz eléctrica. Está a cargo de la fonda el jefe de cocina de 1.ª clase D. Félix Nuñez; se come bien y barato.

En 1.ª con habitacion, 5 pesetas. En 2.ª, 4. En 3.ª, 3.

Pedir prospectos al Administrador. Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Médico Director, en propiedad y por oposicion, doctor D. Remigio Rodriguez.

Itinerario.—De Pamplona en ferrocarril a Lemoña, y de Lemoña, en tres cuartos de hora de coche, en el Establecimiento Por Vitoria, sale coche diario de la calle de la Estacion casa de Melquiades Alegria, tarda cuatro horas a Elejabeitia y cuesta 4 pesetas. 14 y 11 3—2

Gran surtido de persianas

Acaban de recibirse de todas las dimensiones. Las que ofrece a su numerosa clientela. Papeles pintados para habitaciones. Lunas de espejo para ventanales, gran surtido de chapas de nogal y caoba para los ebanistas. Molduras de todas clases. Mayor número 43 tienda de Antonio Astruc. 40—20

Camiseria y Corbateria

DE ELIZALDE, HERMANAS. Calle San Saturnino, comercio número 2 PAMPLONA.

TANTO en color como en blanco y en todas las formas, medidas y precios, tenemos hechas siempre para la venta, más de trescientas medias docenas de camisas planchadas.

ULTIMOS modelos en corbatas, puños y cuellos.

EXTRAORDINARIOS surtidos en pecheras bordadas, pliegues, lisas, puños y cuellos: preparados para hacer arreglos de camisas.

PANUELOS de gran novedad, para sobrecorbatas, de encaje de seda para señoritas, de crespon, de seda china, surah, hilo en jareton, lino liso, en blanco y en color.

SE HACEN sobre medida camisas y calzoncillos para caballero.

ALFILERES de corbata, gemelos de oro, doble, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta corbatas.

TAMBIEN se arreglan camisas de caballero a precios sumamente económicos.

Representante en Tudela: D. Juan de Dios Goñi 10—9 (a)

Impermeables.

Novedad y gran surtido en todos tamaños clases y precios de color y negros, para paisanos y militares; como igualmente paraguas de seda, lana y algodón para señoras y caballeros. Comercio de Miguel Vallarín, Calceteros, úm 10. —70



El Dr. DON R. E. BETANCES, famoso médico de Paris, dice:

«Me complace en declarar que la Emulsion de Scott, de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos, es tolerada con gran facilidad por todos los enfermos, ya sean hombres mujeres ó niños. Es una excelente medicina que rinde los mejores servicios en todas las enfermedades en que se acostumbraba recetar el aceite simple de higado de bacalao.»

Es la opinion unánime de todos los médicos, que ésta combinacion de aceite é hipofosfitos constituye un gran alimento reparador lo mismo que excelente tónico en todos los casos de extenuacion ó debilidad. Exijase la legítima

EMULSION DE SCOTT

Rehúsenle las imitaciones. De venta en las Boticas. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York,



VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo. El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

¡Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Fábrica y depósito de sombreros de todas clases

PERFECCION-ELEGANCIA-ECONOMIA

Precios sin competencia

Sombreros hongos desde 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas los más superiores.

Sombreros flexibles desde 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas los más superiores.

Especialidad en la medida y cuantos encargos se le confien. Se lavan, tiñen y reforman los usados.

5—Calle de Calceteros—5

JORGE AHLEMEYER, ingeniero, BILBAO

Teléfono 438 AGENCIA INDUSTRIAL Teléfono 438

Oficinas, taller y depósito, Gran-Vía, 50

Estudios, proyectos é instalaciones completas para las diferentes industrias Alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telefonía, etc., etc.

Suministro de máquinas de vapor, calderas tubulares inexplorables, máquinas, herramientas, y demás aparatos y materiales para la industria (poleas, válvulas, raguas portátiles, aceites minerales, grasas lubricantes, engrasadores etc.)

Todo material para instalaciones de alumbrado eléctrico, telefonía etc.

Delegación general para España de la

Sociedad Anónima de Electricidad

ANTES Schuckert y Compañía NUREMBERG

Casa fundada en 1873. Capital invertido Marcos 12.000.000.—Listas de las numerosas instalaciones efectuadas á disposición del que las pida. d j—85

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

Tapiocas, Thés

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal.—Decimasegunda edición, 1895 (Baillly Bailliere). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1888. Medalla de Plata en la de París, 1889, Gran diploma de honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.—Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes. Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El Anuario del Comercio lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, &.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, &.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba y Puerto Rico, Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispano Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curagao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal.—12. Índice general.

IMPORTANTE

Queriendo esta Administración corresponder al favor creciente que dispensa el público al Anuario del Comercio, tiene la satisfacción de obsequiar á los compradores del de 1895 con un magnífico Mapa de España en ocho colores, y de las dimensiones de 74 centímetros por 94.

Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América. Se halla de venta en la Librería editorial de Baillly Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, y en las principales del mundo. Representante en Pamplona, don Roque Zamalloa.

M A Y M

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

FUNDADA EN 1859

La sucursal de España, autorizada por Real orden de 10 de Octubre de 1882, ha pagado por siniestros desde dicha fecha á la de 31 de Marzo de 1895, Pesetas 8.900.782'55 entre las siguientes provincias:

PROVINCIAS.	Número de siniestros.	SUMA PAGADA Pesetas.	PROVINCIAS.	Número de siniestros.	SUMA PAGADA Pesetas.
Alava.	1	15.000	Lugo.	1	5.000
Alicante.	16	117.781'10	Madrid.	118	1.887.858'76
Badajoz.	6	174.856'10	Málaga.	10	262.154'70
Barcelona.	142	3.137.471'48	Murcia.	3	30.000
Burgos.	10	55.382	Navarra.	1	15.023'40
Cáceres.	11	88.422'50	Oviedo.	10	255.917'78
Cádiz.	20	379.041'70	Palencia.	4	32.500
Castellon de la Plana.	3	15.160	Pontevedra.	8	122.500
Ciudad Real.	4	35.035'45	Salamanca.	16	128.477'68
Córdoba.	7	66.100	Santander.	22	269.320'15
Coruña.	11	111.336'45	Segovia.	5	40.000
Gerona.	4	79.567'47	Sevilla.	7	186.415'50
Granada.	1	24.863'60	Tarragona.	1	10.420
Guipúzcoa.	8	275.860	Toledo.	2	13.000
Huelva.	1	20.000	Valencia.	23	379.565'71
Huesca.	9	50.697	Valladolid.	3	47.000
Jaen.	6	55.315	Vizcaya.	11	325.115
Leon.	1	5.055	Zamora.	1	5.000
Lérida.	4	39.913'80	Zaragoza.	9	83.655'28
Logroño.	1	5.000			
			Suma total.	521	8.900.782'55

Inspector en Alava, Navarra y Logroño, con residencia en Bilbao, D. Ramiro de Orbeagozo.

Agentes: en Pamplona, D. Cándido Manterola; en Vitoria, D. Felipe Gonzalez; en Logroño, D. Carlos Miranda, Imprenta, 1, 3.º; en Haro, D. Cesáreo Campo; en Calahorra, D. Manuel Lorés. j d 30—7

SERVICIOS



DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Mayo

- Línea de las Antillas.—New York y Veracruz.—El día 8 de Cádiz el vapor Leon XIII para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
- El 20 de Santander el vapor «Alfonso XIII» para Coruña, Habana y Veracruz.
- El día 30 de Cádiz el vapor «Buenos Aires».
- Línea Comercial de Puerto Rico.—Día 3 de Santander y 4 de Coruña el vapor «Santo Domingo».
- Línea de Filipinas.—El 24 de Barcelona el vapor «Isla de Luzon» para Port Said, Aden, Singapur y Manila.
- Línea de Buenos Aires.—El 2 de Julio de Barcelona el vapor «C. de Santander» para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
- Línea de Fernando Poo.—El 30 de Cádiz el vapor «Larache».
- Servicios de Africa.—Línea de Marruecos: el 18 de Barcelona el vapor «Mogador» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
- Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
- Iguamente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE MOVIDA A VAPOR

DE JOSÉ ERQUICIA.—Ategorrieta (San Sebastian.)

Fabricación y clases las más esmeradas hasta el día y ventas exclusivamente al por mayor.

PRECIOS.

- 1, 1'25, 1'50, 2, 2'50 y 3 pesetas paquete de 400 gramos chocolate á la canela y de 2, 2'50 y 3 pesetas á la vainilla.
- La calidad del citado Chocolate, el público la juzgará, al ser probado tan solo una vez, pues todas las clases compiten ventajosamente con las mejores marcas conocidas.
- Se halla de venta en las tiendas de Ultramarinos de Bernardino Bastero, Mayor, 13, Esteban Arnedo, Eslava, 16, Francisco Iracheta, Aniceto Beloso, Mayor, 113, José Urrizola, Plaza Consistorial, 2, Pedro Ortiz, Tecenderías, 20, Pedro González Mayor, 18, Juan Alayeto, San Anton, 66, Hermógenes Muniain, Mayor, 7, Ruperto Unzué, Tejería, 25, Melchor Fernandez, San Anton, 29, Viuda de Gavino Ezquieta Descalzos, 54 y Basilio García, Estafeta, 18.

Probadlo y os convenceréis.

F. M. y A. 15—(2)

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO Enfermedades del ANO y del RECTO, alivio inmediato y curación con la **POMADA ROYER** perfeccionada por el Dr. DUPUY (Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES). Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.